

ESTAMPILLA

# Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

COPIA

## Boleta de permiso para edificar

Fecha 27 de Agosto de 1940.-

526-28

Vence 27 de Marzo de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 435 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 161., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Manuel Vera Cartes., para construir un edificio nuevo destinado a habitaciones de 2.60 mts. mts. de altura, de Clase F. de edificación, en la calle Caupolicán No. 1172 .-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

### ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Manuel Vera Cartes domicilio Caupolicán N° 1172.-

» » Arquitecto Celindo Muñoz Rivera domicilio B. Arana N° 1058.-

» » matrícula No. patente No.

» » Constructor J. Schalchi S. domicilio A. Pinto 331.-

» » matrícula No. patente No.

No. del ROL de avalúo de la propiedad 1566

Dimensiones del terreno 812. mts. 2. superficie edificada 89.49 mts. 2

### Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación dos copias.-

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio Deberán presentarse oportunamente

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarse oportunamente.

4.º » de agua potable No hay.-

5.º Planos de planta de los diferentes pisos Dos copias.-

6.º » de fachadas Dos copias.-

7.º Secciones verticales Dos copias.-

8.º Planos de detalles techumbre, cimientos, muro, dos copias.-

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay.-

10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay.-

11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-

12.º Cálculos de resistencia Deberán ser presentados oportunamente.

13.º Varios el presupuesto asciende a la suma de ( \$ 62.682.00 ) Sesenta y dos mil seiscientos ochenta y dos pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales:

La boleta N° por \$		
Derechos de Edificación	5429	31.34
id. de inspección	id.	75.-
id. Libreta de control	id.	10.-
id. 20/00 adicional de edificación	id.	125.36
id. Ingresos a falta de estampillas	id.	150.-
		\$ 391.70

JGA/. Octb. 7 de 1940.

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 161 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Dirección de Obras Municipales

Arquitecto



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

Nº 6621, RP. 100 FECHA 26 de Agosto de 1961

El Director de Obras Municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle / camino  
~~CAUCOLAGAN - CONCEPCION~~ Nº 1672  
destinada a VIVIENDA de propiedad de MANUEL VERA CARRIZOS  
comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las dos inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

Las condiciones que involucra esta recepción son las siguientes:

- 1) Corresponde al Permiso de QUESA NUEVA, Nº 161, de fecha 27 de Agosto de 1960, con un presupuesto total de \$
- 2) La obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s):
- 3) La superficie edificada es de 89,40 + 40,80 m<sup>2</sup>.
- 4) El presente certificado corresponde a obra total/parcialmente terminada

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

Firma

  
Firma

ELIA VON BESCHOFF FAURENHEIM  
ADJUNTO

Funcionario Municipal

Nombre Director de Obras

STUDIOGRAPH

Derechos de Certificación

Boleta Nº 3523 de 27.000,01,-  
\$ 98,00,-



IVB/EPB